

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Exp: GCASU 2015-4

CERTIFICADO

Doña. Barbará González-Estéfani Díe, Secretaria de la Mesa de Contratación del 14 de abril de 2015 en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.

C E R T I F I C O: Que realizada la apertura de los sobres N° 1 relativos a la "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" por la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, y efectuada la calificación previa de los documentos, presentados por las firmas comerciales asistentes a la licitación: PALEX MEDICAL, S.A., LAB. MACRIMASA-PHARMA, S.A., IZASA HOSPITAL, S.L.U., AB MEDICA GROUP, S.A., GRIFOLS MOVACO, S.A., CARDIVA 2, S.L., LAB. CAIR ESPAÑA, S.L.U., VYGON, S.A. OIARSO S.COOP. BEXENMEDICAL, BAXTER, S.L., PRIM, S.A., VYGON, S.A., para concurrir al Procedimiento ABIERTO tramitado para la adjudicación del contrato titulado: SUMINISTRO DE SISTEMAS PARA INFUSION CONTINUA con destino al HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA DE MADRID, y de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, se han constatado los defectos u omisiones de documentación siguientes:

IZASA HOSPITAL, S.L.U.:

- Copia simple de los certificados expedidos por los diferentes centros donde haya realizado suministros de similares características a este contrato. N° de certificados =3. Solo han presentado 2.

BAXTER, S.L.

- Copia simple de los certificados expedidos por los diferentes centros donde haya realizado suministros de similares características a este contrato. N° de certificados =3. Ya que 2 de los certificados presentados son del mismo organismo.

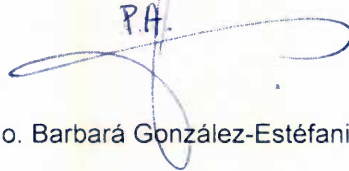
VYGON S.A.

- Copia simple de los certificados expedidos por los diferentes centros donde haya realizado suministros de similares características a este contrato. N° de certificados =3. Solo han presentado dos, puesto que el tercero está repetido.

Se concede de plazo hasta las 14:00 horas del día 20 de abril de 2015 para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Servicio de Contratación Administrativa, Planta 0, C/ Joaquín Rodrigo, 2, 28222 – Majadahonda – Madrid, Telf. 91 191 74 00-68 37, publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios del perfil del contratante de la Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad) y advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición. Lo que de conformidad con lo previsto en el Art. 19, del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo en.

Madrid, a 15 de abril de 2015

La Secretaria de la Mesa de Contratación

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'P.A.' followed by a large, flowing loop that extends to the right and then curves back down.

Fdo. Barbará González-Estéfani Díe